



Gobierno del Estado de San Luis Potosí



DESPACHO DEL TITULAR.

San Luis Potosí, S.L.P.

1° de Julio del 2008.

OFICIO SF/DT/165/2008.

ASUNTO: CADENAS PRODUCTIVAS

- ING. CARLOS ESCUDERO ROBLES.- PRESIDENTE DE CMIC.
- ING. PEDRO MARTINEZ ABAROA.- PRESIDENTE DE CANACINTRA.
- LIC. RODOLFO NARRO LORIS.- PRESIDENTE DE CANACO-SERVITUR.
- LIC. FEDERICO COMPEAN III.- PRESIDENTE DE COPARMEX.
- ING. LUIS LAURO RAMOS ORTIZ.- PRESIDENTE DE IPAC.

Estimados Señores:

En atención a su escrito en el cual manifiestan su interés por participar como proveedores bajo el esquema de factoraje financiero, nos permitimos informales que a la fecha tenemos habilitadas las siguientes instituciones bancarias:

- Banco Mercantil del Norte.
- Banco del Bajío.
- BBVA Bancomer.
- HSBC.

Por lo anterior, agradeceremos se sirva proporcionarnos el listado de aquellos asociados de sus organizaciones que deseen participar en este esquema, para realizar el alta en el sistema e indicarles el procedimiento para la afiliación ante el banco de su preferencia.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C.P.C. JOEL AZUARA ROBLES

